EIL CORREO

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; po medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado,

MADRID

Viernes 17 de Febrero de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de

Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 711.

EDICION DE LA TARDE.

Los impuestos y la prensa conservadora

Anoche hablaba El Dia de las manifestaciones vehementes que contra el Sr. Camacho hace el senor Cánovas en varias partes, y últimamente en casa de un título de Castilla, en donde estaba invitado á comer.

Por eso—añade El Dia—la actitud violenta de varios periódicos conservadores.

Dudamos mucho que un hombre de la alta posicion del Sr. Cánovas, esté en los temperamentos que se le atribuyen; si bien nosotros nos hemos lamentado de que no desplegue más autoridad para que todos sus periódicos se perfilen por la actitud de *La Epoca*, que, combatiendo al gobierno con viveza, en la cuestion de los impuestos procede con

En cuanto á las exageraciones de otros periódicos conservadores, y á su propósito de encender las pasiones, ya hemos aducido varia pruebas, y como nuevos testimonios hé aqui los que nos suministran

algunas de las publicaciones de que tratamos.

El Albacetense, periódico conservador de la provincia que marca su título, dice lo siguiente:

vincia que marca su título, dice lo siguiente:

«Contribuyentes por territorial, sabed que el señor ministro de Hacienda, tan escrupuloso en respetar la ley dpresupuestos que ni en vista de las reclamaciones del Sine
dicato del comercio y de la industria, ha querido modificarla en lo más mínimo por medio de un nuevo reglamento, falta hoy paladinamente à la misma, exigiêndoos la
misma contribucion con arregle à la derogada, sin otra
razon que la de ser más ventajoso à la Hacienda y más
gravoso à vuestro bolsillo; y como quiera que, ni un ministro, ni funcionario alguno del Estado, en país regido
constitucionalmente, puede exigiros, ni prestarse à coadconstitucionalmente, puede exigiros, ni prestarse à coadyuvar à la exaccion de impuesto que no està votado por las Cortes, estais en vuestro derecho, negándoes á pagar y, si hubiera costumbres públicas, hasta en el caso de exigir responsabilidad criminal á los que os violenten para hacerlo.»

El Diario Español, que se ha movido y escrito lo imaginable para poner dificultades en el cobro de la industrial, dice ahora sobre la contribucion

«La campaña de los propietarios territoriales contra el Sr. Camacho promete ser tan enérgica como la de los gre-

mos.

Se confirma la noticia de que el señor marqués del Riscal, presidente de la Liga de contribuyentes de Madrid, se
ha negado á pagar la contribucion.

Este ejemplo será probablemente imitado per los miembros de las Ligas, en los cuales, segun nuestras noticias,
predomina el criterio de apurar todos los medios lícitos de

resistencia. El 4 de Marzo se reunirá la Liga de Madrid. Se dice que uno de los acuerdos que en esa reunion se tomarán, será el de que todos los miembros de la Liga se obliguen por escrito a no comprar las fincas embargadas á sus co-

Al Sr. Camacho le inspira bastantes preocupaciones esta nueva oposicion. No la ha tomado con tanta filosofía como la de los gre-

mios.

Hasta, segun se dice, ha rogado á algun amigo suyo que gestionara cerca del señor marqués de Riscal y de otros propietarios considerables para que no persistiesen en ne-

Por último, El Cronista, mal humorado con que el gremio de impresores de Madrid no haya querido asociarse al Sindicato, y regateando la representacion del Sr. Enrich, escribe estas palabras:

der La Correspondencia al Sr. Enrich no està justificada. Dicho señor ha traido de Barcelona el encargo expreso de unirse al gremio madrileño, no el de adelantarse à las resoluciones de éste ni prepararlas conferenciando con los Sres. Camacho y Rico. Precisamente los impresores de Barcelona esperan tan poco del Gobierno, que están constituyendo un fondo de auxilio y resistencia para la huelga forgosa en que temen entrar.» forzosa en que temen entrar.»

Con lo reproducido basta para penetrar la intencion de los periódicos que dejamos citados.

Los tratados de comercio y la reforma arancelaria.

П.

Si la reforma arancelaria, ó sea la discusion para restablecer y aplicar la base 5.º de la ley de Aranceles de 1869 (en mala hora suspendida por la presion que en el Gobierno de 1875 ejercieron razones determinadas), estaba aplazada hasta ajustarse el tratado de comercio con Francia, esta etapa está ya recorrida, y forzoso ha de ser no perder tiempo si para el 18 de Mayo ha de discutirse y aprobarse el proyecto de ley; sancionarse por el Parlamento el tratado ya firmado, y hacerse en el Arancel actual las reformas que han de resultar de la aplicacion de la dicha base 5.º y del pacto internacional conduido.

Bien hubiéramos deseado conocer los principales puntos del tratado; pero es tal la reserva que en esta cuestion se guarda, que nadie de los profanos sabe nada. Hemos tratado de averiguar algo; pero todos nos han respondido seca y categóricamente:

No sabemos nada. No deben estar tan á oscuras algunos corresponsales de periódicos, cuando uno desde París hace decir á un diario conservador que el tratado es una monstruosidad, y hasta se aventura á decir que el ministro de Comercio francés no sabe lo que ha firmado. Despues de estas afirmaciones tan en crudo, esperábamos que nos dieran alguna luz las noticias del Sr. J. E., pero si algun detalle ó pormenor de las clausulas del tratado conoce, este valiente corresponsal se lo callará para mejor ocasion, como el famoso cosechero de Jerez.

Y sin embargo de demostrar que no sabe nada, truena contra el tratado y vuelve al tema socorrido de los lloriqueos, para conseguir lo lean en alguna determinada localidad, muy aficionada á frases de relumbron y lenguaje apasionado.

Pronto saldremos de dudas, y de seguro resulta-rá que, por punto general, nuestras concesiones ha-brán sido las que todo el mundo, inclusos los industriales de Cataluña, se debian presumir; esta-

blecer los derechos específicos en los artículos grabados con derecho extraordinario, con la primera

rebaja en el tanto por ciento del impuesto, segun previene la base 5.º de la ley de 1869.

Y como esta primera rebaja, en el tanto por ciento del impuesto, debió hacerse en 1.º de Julio de 1875, y las otras dos en los bienios sucesivos, de manera, que ell1.º de Julio de 1881 en el arancel de aduanas hubieran desaparecido los derechos extraordinarios, ly quedado convertido en arancel fiscal, con 15 por 100 como máximun de impuesto; los industriales que con tanta tenacidad impidieron el que la ley se cumpliera en todas sus partes, deben estar agradecidos á la parsimonia con que se ha aplicado y á la deferencia que con ellos se tuvo; mucho más cuando se ha demestrado de un modo indubitable que las industrias de tejidos en general están en una prosperidad manifiesta, y que no solo no han decaide con las reformas arancelarias, sino que al contrario, nunca han producido ni tanto, ni tan barato, gracias á la noble lucha que saben sostener, y en la mayer parte vencer, con la industria extranjera.

Lo que á la industria y al comercio conviene principalmente, es saber á qué atenerse. Es altamente conveniente poner término à esa interini-dad, à esa lucha que venimos sosteniendo desde 1875. La instabilidad en las leyes que se relacionan con la vida de la industria y del comercio es lo que más perjudica á su perfeccion y desarrollo.

Veamos lo que queda por hacer para terminar la cuestion arancelaria. Reanudadas las sesiones del Parlamento que, segun apariencias, no ocurrirá antes del 15 de Marzo, disponemos de dos meses. Como los españoles, todos, hacemos tiempo, no nos duele malgastarlo, y de aqui nuestros temores de que nos hemos de ver y desear para que recorra todos sus trámites la reforma y la nueva tarifa se

aplique el 15 de Mayo.

Tenemos el antecedente de que las leyes que constituian el plan de Hacienda del Sr. Camacho, se discutieron, votaron y sancionaron con una rapidez de que no hay ejemplo en nuestros fastos parlamentarios; pero como la ley sobre la base 5.ª entra en la segunda parte de la legislatura y es sabido que las segundas partes son ménos activas, de aquí el que nos asalte el temor de que el Sr. Camacha no sea tan afortuna de contra como contra contra como contra Sr. Camacho no sea tan afortunado en este segundo período de la legislatura y halle tropiezos fuertes, que si bien es cierto no conseguirán otra cosa que entorpecer su marcha, pondrán en evidencia el que las pasiones políticas se sobreponen entre nosetros á los intereses generales del país; y bueno es tener todo esto presente para aprovechar útilmente los dias que nos quedan.

Además, como dispone el art. 3.º del proyecto de ley y la base 8.º de la de 1869, el que para la rectificacion de valoraciones y clasificaciones ha de oirse préviamente à la junta de Aranceles y valoraciones, tiene que reunirse ésta, que ha de necesitar algunos dias para redactar, discutir y aprobar el correspondiente informe.

Calcule el Gobierno todos estos trámites, y bien calculado el tiempo que há menester, despues de contar con el que se ha de destinar á las cuestiones políticas más palpitantes, apresure la reunion de las Córtes, y si éstas habian de comenzar sus sesiones el 15 de Marzo, mejor será que lo hagan el 1.º

Otra reforma tiene que preparar el Sr. Camacho, de la cual venimos ocupándonos hace algunos meses, la de las ordenanzas de Aduanas. Las que están hoy vigentes no corresponden á la ley de que deben ser, como todo reglamento, la paráfrasis ó desenvolvimiento de los principios en ella conte-

Las ordenanzas actuales están en completa contradiccion con los principios liberales de la ley de 1869; son una verdadera antitesis de aquellos; están informadas en un espíritu restrictivo, mez-guino inquisitorial, ofensivo y desconfiado, que quino, inquisitorial, ofensivo provoca el fráude y la inmoralidad.

Es urgente restablecer las que se redactaron en 1870, como consecuencia y con el espíritu de la ley que ahora va á quedar en toda su extension

Conviene á todas luces aplicar integramente la base 14.ª de aquella que prevenia se elevaran los sueldos de los empleades de aduanas, para quitar-

les la vergonzosa participacion que hoy tienen en los recargos y multas por ellos mismos propuestos, pasando de este modo á la vista del público como jueces y partes, situacion equivoca que no puede consentirse por más tiempo.—Bonifacio Ruiz de

14 Febrero 1882.

Los revisionistas ante el Senado.

Cuando el gobierno de M. Freycinet tomó posesion, se creyó que podria encontrar algun entorpe-cimiento por la actitud que se decidiera á tomar en la cuestion revisionista; pero en el ánimo de todos estaba que ese entorpecimiento tan solo podria venir de la Cámara; así es que dilucidada la cuestion resuelto el aplazamiento, se creia ya no volver á hablar de revision hasta que el gobierno ó la mayoría creyera llegado el momento oportuno de abordarla y resolverla.

A nadie se le podia ocurrir que el Senado, que tan solo puede esperar limitacion de atribuciones en la revision, resucitase el debate, y mucho ménos despues de reconocida por la Cámara la necesidad ó conveniencia de continuar por ahora con el

Pero el grupo de la union republicana del Senado, que en estas últimas elecciones ha tomado gran incremento, ha juzgado las cosas de otra manera, y en una reunion habida el martes último M. Labordere sostuvo con gran calor la tesis de una revision inmediata, diciendo, como argumento principal para probarla, que puesto que la Cámara de diputados no tenia una norma política conocida, le tocaba al Senado iniciarla.

Si se considera que este senador ha defendido y defiende la supresion del Senado, todavía sube de

punto la admiración, puesto que, segun su teoría, si el dia de mañana se encontrase la Cámara en si-tuacion análoga á la actual, no habria quien le marcase le rumbo que debiera seguir.

Excusado es decir que la proposicion de M. Labordere fué combatida por los hombres más esperimentados en la política. M. Tolain y M. Eugene Pelletan, fueren los que más enérgicamente se pronunciaron en contra de dieha proposicion, apoyándose en que además de estar demasiado reciente el voto de la Cámara en contra de la revision, la mayoría del Senado no se hallaba dispuesta á provocar una revision inmediata, contra el parecer de todo el

No se comprende-decia-que los senadores griten: ¡Queremos la revision contra viento y marea! Es preciso toda la inesperiencia política de M. Labordere para querer hacer semejante tentativa. Si algun dia llega á haber en el Senado una mayoría dispuesta á votar la revision, no será seguramente antes de que se haya votado en la Cámara y se halle de acuerdo con el gobierno sobre los puntos que ha

A pesar de todas las razones expuestas por los hombres más caracterizados del grupo, y que ade-más de su reconocido talento tienen una gran experiencia de la vida parlamentaria, y especialmente del Senado, la reunion se apasionó un tanto de la idea revisionista, puesto que no decidió inmediatamente el aplazamiento por más que el acuerdo tomado tienda en definitiva hácia ese fin.

La votacion que recayó fué para encomendar á la comision permanente de dicho grupo el encargo de consultar la opinion de los demás grupos, con objeto de poder calcular las fuerzas con que contarian en caso de decidir la presentacion.

El resultado ha sido, pues, un aplazamiento para consulta, que indudablemente traerá consigo un aplazamiento definituro.

aplazamiento definituvo.

Otra cosa seria tan fuera de lugar, que lo más probable, dado el caso de una proposicion semejante, seria que el Senado no autorizase su lec-

Cómo se aprecia en Inglaterra la conducta de los gremios.

Uno de los periódicos que ahora tambien combate más sañudamente al Sr. Camacho, al par que acoge y campanea todas las reclamaciones de los gremios, así las razonables como las amenazadoras; este periódico, que es El Dia, inserta anoche en sus columnas esta carta de Londres, que recomendamos á nuessros lectores:

«Sr. Director de El Dia. Londres 9 de Febrero.

Lóndres 9 de Febrero.

Pensando cristianamente y suponiendo que para nada entre la política en la contienda suscitada entre los representantes de los gremies y el Sr. Camacho, no se nos alcanza á los espanoles que aquí habitames cómo un asunto de tal indole haya podido tomar el giro que ha tomado, en detrimento manifiesto del crédito de nuestra querida pátria. No damos ni quitamos la razon á ninguna de las partes. Pero en nombre de la pátria, en cayo interés ministro y gremistas debieron inspirarse, nosotros nos condolemos del daño evidente inferido á nuestro conváleciente credito en el extranjero. En los tiempos que corremos, el crédito y el patriotismo son, con el trabajo, las dos grandes palancas que en Francia, en los Estados-Unidos y en la Italia, cuyos impuestos son mayores que los de España, sirven para operar las más portentosas trasformaciones. Resistir, siquiera sea pacificamente, el pago de contribuciones votadas en Córtes, es un suicidio comercial, un crimen de lesa conveniencia y un golpe de muerte contribuciones volcadas en Conveniencia y un golpe de muerte asestado al crédito, ó sea á la más vital entraña de la pá-

Si el Sr. Maltrana y sus compañeres midiesen los per-juicios que irregan con sus procedimientos à guisa de Comité de Salut publique à nuestra querida España, los descontinuarian. La planta del crédito es delicada como descontinuarian. La platta del creato ninguna otra, y parece al embate de la más pequeña perturbacion. Ayer todo el mundo aquí, financieros y no financieros, ocupábanse con interés del rápido y visible parecedo questra patria, prediciendo para ella un proprogreso de nuestra patria, prediciendo para ella un pro-ximo y brillante porvenir; hoy la opinion va cambiando y comienza a preguntarse: ¿Qué se puede esperar de uu país refractario à la ley y en el que à los pronunciamien-tos de antaño suceden las rebeliones pacíficas de ogaño, y en el que por lo que se observa hay la más completa carencia de amor patrio? ¡Pobre España! [Pobre patria nuestra! De Vd. atento y seguro servidor Q. S. M. B.—

La Deuda pública en Francia.

Segun el presupuesto francés para 1881, cuyos ingresos suman 3.214.534.789 pesetas, y los gastos 3.213.806.817, invierten en pago de intereses de la Deuda consolidada una suma de 743.936.499 pesctas; pero satisfacen, además, 322.536.946 por el reembolso de capitales de las Deudas á termino, 140.689.552 de vitalicias, 25.006.011 para pensiones, y en los Cuerpos Colegisladores 11.398.900 pesetas, resultando que importan las obligaciones generales del Estado en Francia 1.245.563.908 pe-

Un 45 por 100 representan sumas tan crecidas, comparadas con los servicios totales del impuesto, y un 386 las atenciones de la Deuda pública. Representa el consolidado:

El 3 por 100. 12.101.352.167 11.152.400 El 4..... El 4 1[2..... 832.061.176 6.917.470.240 El 5.... 19.862.035.983

Mayor curiosidad ofrecen otros datos: los tenedores de renta pública se clasificaban el 1.º de Enero de 1879 como sigue:

Habia 1.788.114 de 3 786 de 4 »
159.459 de 4 1[2 »
2.432.574 de 5 »

Total.. 4.380.933

Con cuánta prudencia y pulso proceden en Francia en lo referente á crédito público, se infiere de

las declaraciones que acaba de hacer M. Leon Say prometiendo no realizar conversion de deuda, y basta echar una mirada al importe de 5 por 100, y número de los rentistas, para comprender que la promesa del ministro ha sido grata á muchos fran-

ceses.

Creó la ley de 24 de Agosto de 1793 en la República vecina el Gran Libro de la Deuda pública para la consolidada en 5 por 100, inscribiéndose 174.716.000 francos de rentas; por la de 9 Vendimiario, año VI se convirtieron las del Gran Libro en una tercera parte de su importe en 40.216.000 pesetas entregando le demás en honos sin valor. pesetas, entregando le demás en bonos sin valor.

Esta herencia revolucionaria recogió Bonaparte al organizar el consulado y tomar en su mano las riendas del Estado, finalizando el siglo anterior, y tomar posesion de un pueblo de 25.000.000 de ha-

Cuando abdicó el imperio, en 1814, habia inscritos en el Gran Libro, el 1.º de Abril, una renta, 5 per 100, no mayor de 63.307.637 francos. Pero la Restauracion tuvo que pagar 700 millones à los aliades en un plazo de cinco años, que sostener 150 soldados extranjeros y liquidar las Deudas de los

Desde el 1.º de Abril de 1814 hasta el 1.º de Agosto de 1830, emitió la Restauracion en rentas nuevas una suma de 164.779.000 frances ó pesetas, cien dias. sin contar las de 1825 para la conversion del 5 por 100, que proporcioné un alivio de 6 millones, sin el de 54 de rentas amertizadas, y 3 1 2 millones

anulades por reversion á la Corona. El 1.º de Agosto de 1830 elevábase la renta consolidada de Francia á 194 millones. Tuvo un aumento durante el reinado constitucional de Luis Felipe, de solo 12 millones y pico. Un capital de 5.000 millones y 200.000 pesetas sumaba la Deuda pública de Francia el 24 de Febrero de 1848. Pero el 1.º de Enero de 1870, medio año antes de la guerra franco-germana, los intereses habian subido á 360 millones de francos, y el capital á 12.000 mi-

Desde 1870 á 1874 han tenido el imperio y la re-pública que aumentar en 8.993.160.635 francos y 20 céntimos la deuda de Francia.

La rama mayor de los Borbones, que reinó des-de el 1.º de Abril de 1814 hasta el 31 de Julio de 1830, tuvo en todos sus presupuestos un déficit de 20.273.000 francos.

Luis Felipe, hasta el 28 de Febrero de 1848. 997.863.000

El principe Luis, hasta el 31 de
Diciembre de 1851. 359.374.000

Napoleon III, hasta el 31 de Diciembre de 1869. 2.138.539.500 997.863.000 Total..... 3.516.049.500

Obras públicas y gueras han consumido y devorado lo demás.

rado lo demas.

Ni el déficit ni la Deuda pública postran á un pueblo, si trabaja, si tiene administracion y gobierno. Inglaterra, Holanda, los Estados-Unidos y Francia, demuestran elocuentemente que las naciones que respetan las leyes del crédite se salvan de sus crisis, las superan y se reponen pasmosa-

En un siglo ha podido llegar Francia, desde un presupuesto de 600 millones de francos á uno de 3.200 millones; en un siglo, desde la inscripcion en el Gran Libro de 40 millones á la de 743; y hay en aquél feracísimo territorio, el más hermoso de Europa, un bienestar, una actividad y alegría que encanta y divierte al viajero; el francés quiere ser feliz, y procura para lograrlo hacerse rentista. Los 4.380.933 indivíduos, cuyos nombres figuran en el 4.380.935 individuos, cuyos herables lighted accessors, y firmísimo apoyo de las instituciones.

Desde el año sesto de la primera República no se han vuelto á hacer arreglos de Deuda en Franseles.

cia. Paga el Estado religiosa y puntualmente los intereses reconocidos, y nunca arbitrariamente mermados y cercenados.

Se puede decir que el francés trabaja para el presupuesto de su pátria; trabaja para ser contribu-yente y llenar las arcas del Tesoro; trabaja para llevar sus ahorros al Gran-Libro, hacerse rentista, y ser conservador de las instituciones vigentes.

No habia mayor número de rentistas, en 1798, que 24.791. Cuando las jornadas de Julio, en 1830, eran 195.370; en 1870 llegaban á 1.254.040. La remáblica los ha vista areas pública los ha visto erecer hasta 4.380.933. Este es el buscapié de los sucesos en Francia. Por eso no se puede gobernar á la antigua en ningun sentido en aquel pueblo de rentistas y propietarios, enemi-gos de los desórdenes y de los privilegios, amantes del bienestar y de los gobiernos que lo procuran.

Por la gloria se hicieron matar en tiempo del gran Napoleon, pero para ser mariscales, duques y principes; recelosos vivian durante la restauracion, porque tenian á su lado nobles y congregacionistas; el justo medio alababan, cuando reinaba Luis Pelipe, por amor á la paz que les proporcionaba trabajo; llegaron á victorear á Napoleon III, que dió extraordinario impulso á las obras públicas, á las exposiciones y á la riqueza: desde que Thiers y Gambetta han establecido la república con órden, paz y prosperidad, los rentistas se han hecho entusiastas y firmisimos republicanos.

Bailes de anoche.

El baile verificado en la morada de los condes de Superunda puede considerarse, seguramente, como una de las más brillantes fiestas de esta temporada. Poco despues de las diez y media, los acordes de la marcha de infantes anunciaron la llegada de sus

Vestia S. A. doña Isabel traje blanco y azul marina con flores, y sus augustas hermanas de raso y

tul celeste con rosas encarnadas. Organizose al punto el rigodon de honor; bailaron doña Isabel con el conde de Superunda, doña Paz con el conde de Peñaranda de Bracamonte, y doña Eulalia con el marqués de Quintanar.

Despues continuaren bailando las reales personas

con las parejas que se dignaron escoger.

A las dos se sirvió á SS. AA. una expléndida cena, abriéndose el comedor enseguida para todos los demás cenvidados, cuyos nombres seria difícil

Allí oimos asegurar que dentro de breves dias, un conocide título de Castilla, senador del reino, pedirá para su hijo, distinguido agregado diplomático del ministerio de Estado, la mano de una simpática jóven perteneciente á una de las más aristocráticas y opulentas familias de Galicia.

Con tan numerosa como escogida concurrencia celebróse anoche el anunciado baile en casa de la señora condesa viuda de Villalobos.

Elegancia, hermosura, distincion, alegría, cuan-to de grande y de bello encierra Madrid se reunió en aquella suntnosa morada, donde no se sabe qué admirar más, si el detalle de las cosas ó su artistico conjunto. Allí el histórico tapiz de inapreciable mérito alterna con los portiers de gusto más moderno, y hermanándose el antiguo con el nuevo, forma esa mezcla de épocas que trae á nuestra me-

Poco antes de las diez se llenaron los salones, dando principio el baile con gran contentamiento de la contentamiento de la gente joven, incansable en este ejercicio.

A las doce se sirvió un the esquisito, y poco á poco se desalojaron los salones, pues la gente, en su mayor parte, tenia que asistir á casa de los con-des de Superunda y á la de los Sres. de Santos Suarez, haciendo lo que con mucha gracia nos decia una de las más gentiles niñas, «recorrer las es-

Dos detalles hubo dignos de mencionarse: la presentacion por vez primera en el mundo de las señoritas de Quiroga y de Perez-Caballero (Sagrario), ambas hermosisimas, y que recibieron multi-tud de felicitaciones, y el carácter de gran baile que tomó la reunion á pesar de haberse dicho en los convites ser de confianza.

Al abandonar aquel recinto manifestaban todos su agradecimiento á la señora de la casa, que con su hermana la señora viuda de Redecilla, su hija la condesa de Oliva del Gaytan y de su linda huésped, hicieron les honores con la galanteria que acostumbran, esperando que cierta súplica escrita en verso por la hija de los marqueses de Alhama, con lo que demostró especiales disposiciones para el arte poético, sea aceptada. Si tal acontece, como seria nuestro deseo, la sociedad madrileña tendrá que añadir un favor más á los muches que tiene que agradecer á la señora condesa viuda de Villa-

Entre los concurrentes vimos á las duquesas de Veragua y de Valencia, marquesas de Castrillo, Claramonte, Alhama, Valdeiglesias, Benalúa, Benamegis, Torrelavega, Santa Elena, Trujillos, Santa Maria del Villar, Bóveda, Selva-Alegre y Casa-Pizarro. Condesas de Peñalvez, Carlet, Villardom-parale y Pinada, riscandesas de Alistar, baronesa pardo y Pineda; vizeondesas de Aliatar; baronesa de la Joyesa; señoras y señoritas de Bonanza, Posada Herrera, Chico de Guzman, Perez-Caballero, Callejon, Sikles y Creagh, Valdés, Armada, Goi-corroetea, Abella, Magan, Mandoit, Modet, Rábago, Lemery, Padilla, Cánovas, Quiroga; señores marqueses de Torre-Palma, Benalua, Valgornera, de Baroja, baron de Covadonga, Cánovas (D. Ar. de Baroja, baron de Covadonga, Cánovas (D. Antonio), Posada Herrera, Menendez Pelayo, Dacarrete, Perez Caballero, Ceballes, Canillas, Molinet, Velasco, Ponce y otros muchos que sentimos no recordar.

Movimiento cientifico.

ATENEO.

ATENEO.

La discusion que viene sosteniéndose en la seccion de Literatura sobre el Naturalismo en el arte, sigue tomando gran vuelo y despertando creciente atencion entre los sócios de este ilustrado centro.

La concurrencia era anoche extraordinaria.

Despues de ligeras rectificaciones hechas por los señores Zahonero, Amador de los Ries y Ros Andrés, hizo uso de la palabra el jóven y distinguido catedrático de la facultad de Farmacia en la Universidad Central, Sr. Carracido, para exponer el criterio del positivismo con referencia al tema que venia discutiéndose.

Comenzó manifestando que iba á sostener el idealismo

tema que venia discutiendose.

Comenzó manifestando que iba á sostener el idealismo con este criterio, por más que á muchos pareciera este una contradiceion extraña é insigne paradoja, y tomando por punto de partida et hecho de la emocion estética, recordando en apoyo de esto la doctrina del señor Canalejas aláhada por el Sr. Gonzalez Serrano en la sesion anterior, dijo, que el fin del arte, ni puede ni dehe ser ni en realidad es otro que el producir esta impresion agradable, à la cual debe subordinarlo todo.

Que por tanto, no es el arte una simple copia de la na-

Que por tanto, no es el arte una simple copia de la na-turaleza, sino un algo superior, una cualidad, la produc-ción de una nota que permanece en ella oculta, y aparen-temente no tiene, que el artista halla desbastando su ru-deza, y estrayéndola como el oro del mineral en que se halla confundido, y como borrado por otros elementos ex-traños.

Que es la depuracion de la naturaleza, para recoger de ella con la combinación de sus elementos su esencia esté-tica á la manera que se recogen los estractos, haciendo pa-sar las co-as por el procedimiento del alambique, si bien la fuerza trasformadora era el hombre.

La naturaleza en este sentido, pues, debe tomarse, en opinion del Sr. Carracido, como primer dato y momento para llegar à la idealización artística, à la manera que en el órden de la ciencia se verifica para llegar al descubrimiento de las leyes naturales.

De aquí deduje, que todo ensayo artístico que se basara tan solo en los estrechos y deleznables cimientos de los materiales aislados de la naturaleza sin agregacion de correspondencia y finalidad, debia resultar siempre infecundo en sus obras, así como en sus procedimientos no podia perder su carácter servil y mecánico, y que el naturalismo ó el realismo en el arte, entendido en este último concepte, que era en el que lo enseñaba y recomendaba Zola, era respecto a este, lo que el pedantismo, el empirismo, el eruditismo y la rutina à la ciencia.

Que el arte aspira à la representacion eterna de las creaciones inmortales del espíritu humano, y no à la reproduccion del fenómeno transitorio que cambia y muere producción del fenómeno transitorio que cambia y muere. Llamó la atención sobre las causas que determinan al hombre á la producción de las obras artísticas, y despues de señalar como la primera en órden la necesidad de satisfacer éste una exigencia de su naturaleza, hizo ver la importancia del dolor como estímulo del arte, que impulsa al hombre à grandes creacienes, y que en su fende no es sino la espresion de la despreporcionada relacion entre los fines humanos y les medios de satisfacerlos, y que es la nota comun en que convergen las nostálgias de todos los hombres y de todos los pueblos, por donde este mal aparente venia á convertirse en bien y factor de grandes pro-

La forma de la idealidad del arte-añadió-es el simbolismo, y su espresion más perfecta, las teogonias, erígen y término de toda evolucion artística, y que son realidad termino de toda evolución artistica, y que son realigad verdadera, como dice Spencer, y no pura invención humana, porque corresponden á algo que reside en la conciencia humana que, por cima de la observación y la experiencia del fenómeno, trata de esplicarse el origen y el destino de los hechos, y el por qué de sus armonias. Por el arte expresa el hombre sus nobles cualidades, las

E Por el arte expresa el hombre sus nobles cualidades, las cuales suponen algo más en su naturaleza que su aislada individualidad. Las ciencias naturales—dijo—citando á Claudio Bernard y Helmotz, tienden á respetar el arte como existente, aunque colecado fuera de su competencia, y, sin embargo, el arte naturalista busca el suicidio en Zola negando la realidad del arte. Si nos emociona el artista con sus obras, es que nos interpreta.

Esto es lo que enseña el positivismo, cuyo criterio es más ámplio de lo que se cree. Admite toda realidad que se manifiesta, y por ello admite la sustancialidad del arte como admite la Religion. Con ambos nuevos datos, y como hace con todo date que el Universo le ofrece, los suma. No es para él realidad tan solo lo que el sentido material descubre, sino aun le que en cierte modo permanece oculto, pero que esteriormente se manifiesta. Tal sucede con los resultados de la intuicion en el órden científico, á la cual debió Newton el descubrimiento de su célebre binomio. El positivismo, en una palabra, no se contenta ni dá por terminada su mision con contar las patas de las arañas, por ejemplo, sino en descubrir las relaciones de las cosas é investigar toda realidad, por más que directamente no se haga sensible.

Así que nadie puede desconocer el valor real artístico del Fausto de Goete y el Manfredo de Byron, à pesar de su carácter metafísico, simbólico y casí religioso.

del Fausto de Goete y el Manfredo de Byron, à pesar de su carácter metafísico , simbólico y casi religioso. El Sr. Carracido recibió indistintamente los aplausos de

todos los sócios, así de la derecha como de la izquierda, ofreciéndose ocasion oportuna para que en las sesiones próximas intervenga el Sr. Moreno Nieto para atraerle á su campo.—M. E. Créspo.

OFICIAL

Presidencia.—Reales decretos jubilando á los consejeros de Estado D. Lorenzo Nicolás Quintana y D. Manuel

Gomez.

Gracia y Justicia.—Real décreto haciendo merced de la grandeza de España à D. Fernando Cotoner.

Gurnaa.—Real décreto nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina à D. Juan Villegas.

Otro indultando à D. Joaquin Cean del Pulgar de la pena de privacion de empleo.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de vocal del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del Corsejo de administracion del fondo de la marina del corsejo de administracion del fondo de la marina del corsejo de administracion del fondo de la marina del corsejo de la corsejo

del Consejo de administracion del fondo de la marina a.

D. Nicolas Hurtado, y nombrando en su lugar a D. Salustiano Sanz. lustiano Sanz.

TELEGRAMAS.

'AGENCIA FABRA.

Barís 16.—Se considera como seguro el nombramiento del Sr. Jaurés para embajador de Francia en San Pe-

Nueva-Work 16.—En las Bolsa de esta capital y de Nueva-Work 16.—En las Bolsa de esta capital y de Chicago hubo ayer un gran pánico á consecuencia de la quiebra de varias casas de cemercio, por haber tenido una gran baja el precio de los cercales.

2º arís 16.—A pesar de que hoy se aseguraba que los Sres. Bontoux y Foder continuarian presos, esta tarde han sido puestos en libertad bajo fianza.

Cámara de los diputados.—El Sr. Delafosse anuncia una interpelación sobre la política francesa en Oriente, particularmente en la cuestion de Egipto.

El debate se fija para la próxima sesion.

Se aprueba el proyecto del ferro-carril de Sukaras á la frontera tunccina.

frontera tunecina. En la sesion del jueves próximo la extrema izquierda interpolará al gobierno sobre la expulsion del súbdito ruso

interpelará al gobierno sobre la expulsion del subdito ruso Lawnoff.

El Sr. Gambetta ha regresado esta mañana á París Escama Es.—El Papa ha dirigido una carta á los obispos de Italia, en la cual expone los peligros de la Iglesia y las dificultades de su situacion en presencia del Congreso de libres-pensadores que se vá á celebrar en Roma.

Incita á los prelados á conjurar estos males alentando la publicacion de obras en las cuales se defiendan los verdaderos principios de la Iglesia pretestando á favor de la independencia del Papa, prestando ayuda á la prensa católica y formando un clero á la altura de su alto ministerio.

París Es.—El periódico Le Temps, hablando de la cuestion de Oriente, dice que Europa reconoció la inspeccion financiera anglo-francesa en Egipto.

Añade que elevados intereses obligan á Inglaterra á no permitir que se ponga en tela de juicio la libertad de la circulacion por el canal de Suez.

Francia, por su parte, no puede admitir la intervencion directa del sultan de Turquía en Egipto.

Espera un acuerdo entre las potencias, poniendo préviamente fuera de cuestion estos tres puntos, los cuales no menoscaban de ninguna manera los intereses de las demás potencias, ni su derecho, ni su deseo de intervenir en Egipto para asegurar la presperidad y la seguridad de aquel país.

París II.—El Diario Oficial publica esta mañana las siguientes disposiciones: Nombrando al almirante Jaurés, embajador de Francia

en Madrid, con el mismo cargo en San Potersburgo.

Nombrando al vizconde Brisson, primer secretario de la embajada de Francia en Madrid, ministro de la república en Bolarado.

El Sr. Gerard ha sido nombrado primer secretario de la embajada de Francia en Madrid.

AL MENUDEO.

Con motivo de las recomendaciones de que se a provistos los aspirantes á las plazas de liquidadores, un periódico recuerda la siguiente nota que Bravo Murillo hizo circular bajo su firma siendo ministro de Hacienda, y con ocasion de haberle recomendado á un sujeto para un destino que fuese exclusivamente en aduanas, sales, tabacos y consumos.

«Los destinos de aduanas—decia la nota—salinas, consumos y fábricas de tabacos se dan á los que no los piden, y se niegan á los que lo solici-

Otro periédico recomienda al Sr. Camacho que rompa todas las recomendaciones recibidas en favor de los aspirantes, y que las arroje bajo la mesa.

Mañana á las cuatro de la tarde se reune la comision especial para proponer los medios de evitar la emigracion, con objeto de dar lectura al proyecto de dictamen redactado por la comision.

El ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) ha solicitado autorizacion para la adquisicion de unas casas con destino á escuelas públicas.

Mañana se celebrará en el Círculo Militar la junta preparatoria de la general, en que ha de elegirse la directiva de aquel centro. La comision nominadora propondrá los indivídnos que deben formar aquella.

El gobernador civil de la Coruña ha nombrado un delegado de su autoridad para que pase al pueblo de Castro á inspeccionar y formar de oficio las cuentas municipales, no presentadas desde hace

La Gaceta de hoy publica la lista definitiva de los académicos de número de la de Ciencias Morales y Politicas que, conforme á lo dispuesto en los artículos 20 de la Constitución y 1.º de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, tienen derecho á concurrir á la eleccion de senador,

Atendido el mal estado de la casa núm. 26 de la calle de Alcalá, que reclama su inmediata demolicion, se procederá á su derribo por les operarios de esta villa, quedando por consiguiente suspendida la subasta anunciada para el 23 del corriente.

Víctima de una larga enfermedad nerviosa, ha fallecido en París, el dia 13, el Sr. D. Alberto Araus, hermano de nuestro compañero en la prensa el director de El Liberal, Sr. D. Mariano Araus, á quien enviamos, así como á su virtuosa madre, el tastimania de nuestro pássua más sincero. el testimonio de nuestro pésame más sincero.

Conferencias:

Uniterencias:

Mañana sábade, á las nueve de la noche, continuará la série de sus conferencias sobre «Arquitecturas comparadas» el Sr. Fernandez Jimenez, en la Institucion libre de Enseñanza.

—El Sr. Labra explicará en breve una ó varias leceiones acerca del «Marqués de Pombal.»

—La anunciada para hová cargo del Sr. Stor

—La anunciada para hoy á cargo del Sr. Stor, sobre «Historia de América,» se ha suspendido por enfermedad del profesor referido.

En el ministerio de Fomento se subastaron ayer las obras de reparacion interior y restauracion de la portada del Instituto de San Isidro, adjudicándose el remate de la subasta à D. Bernardino Fernandez, en el tipo de 29.900 pesetas.

Mañana á las dos de la tarde se celebrará junta general de indivíduos de clases pasivas en el Casi-no de la clase, que se halla constituido en los entresuelos del café Oriental, Puerta del Sol, para tratar de diversos asuntos que se relacionan con la Asociacion de socorros mútuos.

Por conducto del gobernador de la provincia ha solicitado el ayuntamiento de Valladolid autorizacion para adquirir una casa con destino al embellecimiento y ensanche de la calle de Santiago de

El dia 13 de Marzo próximo se verificará en Madrid y Sevilla la subasta para el arriendo de los derechos que devengan en la segunda de estas capirachos que devengan en la segunda de estas capirachias en las tales y su término las especies comprendidas en las tarifas números 1.° y 2.° unidas á la instruccion de 31 de Diciembre último, bajo el tipo anual de pesetas 1.593.576, y además los recargos municipales establecidos ó que se establezcan por el ayuntamiento.

La Gaceta de hoy publica los escalafones defini-tivos de los cuerpos de ingenieros y auxiliares facultativos.

La direccion general de Obras públicas ha autorizado á la razon social Salles hermanos y compañía, para que en el término de un año pueda practicar os estudios necesarios para la construcción de un ferro-carril económico, que partiendo de Cervera y pasando por Agramunt termine en Pons.

La Gaceta de hoy publica la siguiente relacion de los periódicos pelíticos que durante el mes de Ene-ro último han satisfecho más de 100 pesetas por derechos de timbre:

| | Pesetas. |
|--------------------------------------|------------------|
| La Correspondencia de España | 6.269'70 |
| in imparcial | 4.570'02 |
| 111 CHODO | 2.576.70 |
| El Liberal | 2.495'04 |
| Ist liferid. | 1.404.30 |
| Li Sigio Futuro | 1.011'60 |
| Li Dide | 859'50 |
| 140 1 0 | 841'20 |
| La Discusion | -799'80 |
| LL CORREO | |
| El Porvenir | 691 20 |
| La EDOCA | |
| Li Diario Espanol | 556'20 513'60 |
| 1111021880 | 452 |
| La Union | 381 |
| La vanguardia | |
| Li I Ullulat | 333'30 |
| 111 1 10111100 | 327'60 |
| Lo I alfla | 325'20 |
| La Frensa Moderna. | 311'70 |
| 131 Oromsta | 261 |
| 121 Conservador | 232 |
| El Debate | 224'10 |
| El Moth | 205'80 |
| Correspondencia Ilustrada | 160'20 |
| La Manana. | 157'20 |
| La Revisia Docial | 154 20 |
| El Gil-Blas | 153'60 |
| El Rigoleto. | 152'40 |
| La Gaceta Universal | 144'90 |
| Ill Pals | 144 |
| La Broma. | 143'70 |
| El Voto Nacional. | 142'20 |
| D-1 | 132'90 |
| Desde ayer han quedado instalados en | Cornoca |

dos buzones para recibir la correspondencia del al-

De los dos, une está situado en la calle de la Paz, núm. 11, y el otro en la entrada de la direc-cion del ramo, calle de Carretes

De este modo, el público ha obtenido una ventaja, facilitándosele, sin molestias, el depositar las cartas en cualquiera de los indicados sitios.

El baile con que el Círculo de la Union Mercantil obsequia á las familias de sus sócios se celebrará mañana á las once de la noche. Promete estar concurridísimo y brillante.

El subgobernador de Cartagena participó ayer que al ir á tomar puerto á cuatro millas de Portman el brik-barca español Fuster, procedente de Nueva-Orleans, chocó con el brik-barca italiano Michel Picazzo, procedente de Filadelfia.

Ambos han resultado con averías de bastante consideracion, aunque afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El comandante de marina instruye el oportuno

El juzgado de Buenavista de Madrid ha fallado la causa por falsificacion de unas pastillas pectorales, propiedad de un doctor de Barcelona, castigando al falsificador con un año, ocho meses y veintiun dias de presidio, costas é indemnizacion de 10.000 pesetas.

Anoche se recibió un despacho de nuestro representante en Londres, participando que al regresar la reina Victoria de su escursion, y cuando se dirigia de la estacion á palacio, se desbocó uno de los caballos del carruaje en que iba, sin que afortunadamente S. M. ni ninguna de las personas que la acompañaban sufrieran daño alguno.

El cónsul de España en Filadelfia participa ayer al Gobierno que la viruela continúa en aquel distrito consular sin variaciones sensibles desde su último parte, si bien en la capital comienza á decrecer la epidemia, siendo ménos alarmantes los síntomas de la enfermedad.

Bajo la presidencia del Sr. Moret, celebró anoche sesion el Círculo democrático-monárquico, con objeto de oir al señor marqués de Sardoal el resultado de su reciente expedicion á la provincia de

Habló primero el Sr. Aguilera (D. Alberto), que habia acompañado al Sr. Sardoal en su viaje, y dijo que el posibilismo con los Sres. Martin Baldo y Soriano, la izquierda de los constitucionales, dirigida por el Sr. Pagon, y los dessocratas-progresy Soriano, la izquierda de los constitucionales, dirigida por el Sr. Pagan, y los demócratas-progresistas Sres. Lison, Perona y otros se habian reunido en un mismo comité demócrata-monárquico, del que forman tambien parte hombres tan importantes como el Sr. Sandoval y Braco, Hernandez, Amores (hijo), Barnuevo y Pardo.

Tambien hicieron uso de la palabra los señores Jimeno Agius, Alcalá y D. Fernando Colon, y últimamente el señor marqués de Sardoal, que pronunció un discurse intencionado y elocuente.

Despues de dar las gracias al Circulo por el obsequio que se le tributaba, manifestó que la idea representada por el partido democrático-monárquieo, que era el alma de la Constitucion del 69, se la daba culto por todos los liberales y constituia las

la daba culto por todos los liberales y constituia las aspiraciones de todos; siendo natural que al ver un partido que la informaba é iba á luchar activamen-te por ella, vinieran á su seno como legitimos miembros de él, no como girones de otros grupos.

El Sr. Moret hizo el resumen de los discursos en uno muy elocuente y expresivo, en el que hizo un cariñoso y entusiasta llamamiento á las fraccio-nes republicanas y proclamó la necesidad de atender con preferencia á los intereses del pueblo. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

La mortalidad de Madrid durante la quincena que ha terminado anteayer, es la siguiente, expresada por dias:

Dia 1.°, 75.—Dia 2, 77.—Dia 3, 65.—Dia 4, 64. —Dia 5, 57.—Dia 6, 64.—Dia 7, 75.—Dia 8, 65.— Dia 9, 57.—Dia 10, 62.—Dia 11, 57.—Dia 12, 56. —Dia 13, 63.—Dia 14, 77.—Y dia 15, 75.—To-

Durante la primera quincena del mes de Enero la mortalidad ascendió à 1.047 defunciones, ó sean. 58 más que en igual quincena de Febrero, observándose que durante esta última ningun dia ha ascendido á 80 el número de defunciones, mientras que en la anterior los días 4, 8 y 15 llegó á 82, 85 y 85 respectivamente.

Anoche publicó El Siglo Futuro la siguiente declaracion:

claracion:

«La inmensa mayoría del episcopado español, en número de unos cuarenta prelados, se han adherido á las esplícitas bendiciones y aprobaciones de Su Santiada. Se han equesto los prelados de Santiago, Santander, Tarragona, Barcelona, Gerona, Lérida, Segorhe, Sigüenza, Teruel y Valencia. El de Tortosa, auuque constituyó y presidió la junta organizada por los Sres. Nocedal, se adhirió luego á la oposición de su metropolitano. El de Zamera constituyó tambien en su palacio la junta organizada por los Sres. Nocedal, pero luego se adhirió á la eposicion del señor obispo de Santander. El de Sevilla contestó á la carta de los Sres. Nocedal, aprobando y bendiciendo su empresa, más luego disolvió una de las juntas nombradas. Son, pues, trece los prelados que se han opuesto, y con ellos los vicarios capitulares de Vich y Solsona.

El Exemo. señor arzobispo de Valladolid no ha contestado á la carta de los Sres. Nocedal.»

Teniros.

Español. —El estreno del drama del Sr. Reus llevé ano-

che gran concurrencia al clásico coliseo.

No habiendo podido asistir al estreno nuestro querido amigo y compañero Sr. Picon, hemos de ser muy parcos en la reseña de la primera produccion del Sr. Reus, reservando para nuestro amigo un juicio más completo y

Morir dudando, que así se titula el drama, tiene, como obra dramática, algunos defectes, pero revela un autor de grandes condiciones.

grandes cendiciones.

La prosa es castiza y elegante, y si hien es cierto que hay en el drama cierto desconecimiento, del arte escénico, tiene en cambio bellezas de primer órden.

En suma, el Sr. Reus, á quien el público llamó á escéna al final de los actos segundo y tercero, colmándole de aplausos, puede estar satisfecho de una obra á lá que ha sabido imprimirle carácter y personalidad.

Los actores, bastante bien en el desempeño de sus respectivos papeles, distinguiéndose muy especialmente Ricardo Calvo.

Mañana sábado se estrenará en el favorecido teatro Lara

una revista cómico-lírica en un acto y ocho cuadros, titula-da El país de las gangas, original de un aplaudido autor y música de un reputado maestro.

EDICION DE LA NOCHE.

Lo de la Bolsa en Barcelona.

nona, recipidos nov. publican algunos pormeneres acerca de lo ocurrido en la Bolsa de aquella capital, con motivo de la baja de ciertos valores.

Hace dias, segun dice el Diario, que varios especuladores á la baja, aprovechándose del descenso del 3 por 100, y de la crísis económica de aquella plaza, venian poniendo especial empeño en hacer sufrir una fuerte depreciacion á los valores que más se cotizan alli, y entre estos, á las acciones del Banco Hispano Colonial. Anteayer se comenzó á cotizar dichas acciones al tipo de 75, en vista de haberse presentado fuertes compradores; pero alguien quiso que bajara el cambio, ofreciendo papel del mismo valor á 71. Produjo esto alguna indignacien en los interesados en este papel, y mucho más el ver que se retiraban los vendedores, cuando se les ofreció pagar más ventajosamente las referidas acciones, originándose un fuerte alboroto entre los contratantes é interesados en que bajara ó subiera el valor.

El presidente del bolsin y un corredor de comercio lograron apartar á los contendientes; más como les ánimos se hallaban exaltados, la agitacion no se calmaba, oyéndose per todos lados gritos y vo-

Mandó cerrar la Bolsa el Síndico del colegio, tocándose al efecto la campana y enternándose los

A las tres de la tarde, el gobernador de la pro-vincia ordenó que la contratacion se abriera de nuevo, siendo esta medida muy bien recibida, toda vez que de este modo se desvanecia la idea que pudiera haber cabido de que el pánico era el que aconsejó la clausura.

Los compradores y corredores de aquel valor se presentaron despues, cotizándose en Bolsa á 75 y

Anteayer se produjo en Sevilla una reyerta entre dos ancianos, resultando uno de ellos con varias heridas.

Poco despues acudió un hijo del herido é infirió al agresor una puñalada en la espalda.

juzgado correspondiente

Varios periódicos discuten si habrá ó no voto de confianza cuando se abran las Córtes, tema de dudoso interés desde el momento en que faltan bas-tantes dias para la reanudacion de las sesiones. Como quiera que sea, La Iberia contesta hoy á lo que se dice en estos términos:

«Tal puede ser, sin embargo, la campaña de las oposiciones queriendo demestrar inexactitudes, y tales los acontecimientos imprevistos en la actuandad, que hicieran pensar al Gobierno en la necesidad de que todos vieran que cuenta con la absoluta confianza de las Câmaras; con aduemos é penetir que les por las receivades en entre propero volvemes à repetir que, hoy por hoy, no existe pro-posite algune de solicitar un voto de confianza, ni aunque lo hubiese tendria otra importancia que la que ordinaria-mente tienen tales actos de las Cámaras. »

Varies periódicos anunciaban que hoy publica-ria El Liberal un comunicado del Sr. Nocedal. No es exacto. Publica el extracto de una carta anónima, en que se dan noticias curiosas sobre las vicisitudes porque ha pasado la peregrinación, y sobre la significación del partido del Sr. Nocedal, y de la agrupación de la Unión Católica.

La Crónica de Estremadura, periódico de Cáceres, publica en su último número un sensato artículo combatiendo la actitud de los gremios de aquella capital, por haberse adherido á las resolu-ciones del Sindicato madrileño.

Dice La Derecha de Zaragoza que se acentúa la division entre los carlistas de aquella ciudad, con motivo de la proyectada romería y que dicha division tendrá probablemente consecuencias.

Segun vemos en El Imparcial, entre los que ayer pagaron está el sindico de uno de los gremios más contumaces.

A El Porvenir, periódico zorrillista, le hace muy poca gracia la proposicion del Sr. Fabra y Floreta, para que el Círculo Mercantil examine y proponga con templanza las reformas que merezca la contribucion industrial.

Esta proposicion del Sr. Fabra, que ya conocen nuestros lectores, como asimismo saben que euenta ya con bastautes firmas, en la semana próxima se discutirá.

Con estos antecedentes se explica el encono con que hoy combate este proyecto el citado periódico zorrillista:

e Pero esa junta general—dice aludiendo à la del Circulo Mercantil—fué arrellada per la mayoria de los sécios, cuando se discutió este asunto en una importantisima sesioa, declarándose justa la reclamación de los representantes de la industria y del comercio.

presentantes de la industria y del comercio.

Lo que no se concibe es que, despues de esto, no haya dimitido sus cargos una junta que tan mal ha interpretado los deseos de la mayoría de sus asociados y la defensa, siempre á ella encomendada, de los contribuyentes.

Lejos de esto, parece que procura destruir la obra del Sindicato, que lan dignamente ha sabido conducirse, moreciendo el aplauso y la aprobación de toda la España contribuyente.

¿Se van enterando nuestros lectores?

Leemes en El Debate:

Al ocuparso varios de nuestros colegas, como por incidencia al tratar otros asuntos, de la depreciación que han sufrido en París las acciones de la Sociedad de Depósitos y cuentas corrientes (Societá da Depós et de comples courants), han padecida una equivocación, pues precisamento esta sociedad que dirige en París Mr. Denon, ha afrontado la crítica situación financiera porque ha atravesado y atraviesa Francia, sin que hayan sufrido sus acciones alteración alguna, toda voz que han escilado entre los tipos de 715 à 720 en los dias más críticos, y las últimas cotizaciones acusan un procio de 716.

Es, pues, acaso la única sociedad que ha sabido mantener su buen nombre y crédito á la altura de su importancia, y nada ocurra de particular á la misma en la regular

cia, y nada ocurre de particular á la misma en la regular

y ordenada marcha de sus negecios.

Con gusto hacemos esta rectificacion en honra del buen nombre de la sociedad, á la que pueden perjudicar noticias como la que queda rectificada.

Otro artículo ha publicado sobre la contribucion industrial el periódico republicano federal de Valencia, La Nueva Alianza, que dice entre otras

«Si el reglamento de subsidio es malo, pidase energica-«Si el regiamento de subsidio es malo, pidase enérgicamente hasta su derogacion si necesario fuere; pero que al hacerlo, no seamos instrumento ciego de esas mismas clases conservadoras, tan asustadizas y timoratas en épocas no lejanas; tan ortodoxas ayer de la legalidad y del respeto á lo existente, y hoy tendiendo á destruirlo, porque quizá se ha tocado á la llaga siempre abierta en nuestro país de la explotacion del hombre por el hombre; eso no lo po-

Los agresores fueron puestos á disposicion del demos mirar con impasibilidad ni hacernos cómplices de lo que pueda sobrevanir. De aquí nuestro aviso al pueblo hourado, á quien debemos nuestros desvelos y consagramos nuestros afanes.»

El Ateneo Médico-matritense celebrará sesion científica mañana 18, á las tres de la tarde, en el anfiteatro clínico de San Cárlos, en la que D. Mariano Sancho dará su conferencia acerca del tema La fecundacion artificial en la especie humana, ¿debe llamar la atencion del médico?

Tres niños, el mayor de cuatro años, han perecido carbonizados en Cullera, dentro de una barraca á orillas de Júcar. Ignórase cómo sucedió el siniestro.

Un telegrama de Sau Sebastian, recibido hoy, da cuenta de que la Guardia civil del puesto de Azpeitia ha encontrado en un pozo, cerca del pertazgo Tasao, jurisdiccion de Cestona, el cadáver

Segun declaracion facultativa, la muerte de aquella debió ocurrir unos seis dias antes, no siendo posible identificar su persona.

El juzgado instruye diligencias.

Nuestro amigo, el diputado cubano, Sr. Cubas, se encuentra ligeramente enfermo.

El Globo dá á entender que el rumor que ha corrido de negarse el marqués del Riscal à pagar la contribucion territorial carece de fundamento.

Si El Imparcial, en su número de hoy y en la soccion que dedica á las cuestiones del dia, quiere dar á entender que en el último Consejo de ministres se trató de la actitud del señer fiscal del Supremo ante los proyectos de ley presentados á las Córtes por el ministro de Gracia y Justicia, podemos asegurar á nuestro estimado colega, con conocimiento de causa, que por parte del Sr. Alonso Martinez no se suscitó ni planteó cuestion alguna que, directa ó indirectamente, se refiriese á la personalidad del Sr. Linares Rivas. Dicho sea esto en obsequio á la verdad, y para desvanecer equivocadas interpretaciones.

Una comision de prefesores de la Asociacion para la enseñanza de la mujer ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernacion con objeto de interesarle en el asunto relativo al establecimiento de escuelas de telegrafía para las señeras.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador de Cádiz, el cual regresará muy en breve á la provincia de su

En la capilla reservada de la parroquia de San Ildefonso se verificó ayer mañana el enlace de la bella y jóven señorita doña Josefa Ortuño con don José San Millan, abogado del Colegio de esta córte.

En una carta inserta en el último número de las Cartas Conservadoras se pregunta si es cierto que las Vaquerinas llevan un salvo-conducto para no ser detenidas por los agentes de la autoridad.

No es cierto; como tampoco lo es el que dichas individuas presten ningun género de servicios al jefe de vigilancia, quien en más de una ocasion las ha hecho sentir el castigo de sus faltas.

Por lo demás, y contestando á lo que por su cuenta dice el colega citado, el conde de Xiquena tiene exacto conocimiento de todo le que se hace en la seccion de Vigilancia.

Tambien dicen las Cartas Conservadoras que no parecen más relojes que aquellos pertenecientes à personas de influencia. Esto es una vulgaridad que en algun tiempo pudo acaso tener fundamento. Por de pronte, nos consta que existen en el dia de hoy en poder del Sr. Perez de Rivera, 16 relojes rescatados, cuyos dueños no son aún conocidos.

Mañana es el primer baile en casa de los señores duques de la Torre.

BALANCE BEL DIA.

Los asuntes económicos continúan oscureciendo á los políticos, viviendo ahora, entre estos, vida puramente artificial, la cuestion suscitada sobre un voto de confianza que, al decir de varios periódicos, se presentará por individuos de la mayoría, no bien se reunan las Córtes.

En otro lugar reproducimos lo que La Iberia dice sobre esto, creyendo tambien nosotros, por lo que oimos, que en las regiones del Gobierno nadie sabe nada de semejante proposicion, que no se

considera, por otra parte, necesaria, y que solo se provocaria ó aceptaria en el caso de que las circunstancias lo reclamaran; pero esto es una pura arbitrariedad presupuestarlo de antemano.

El otro asunto entre político y religioso que venia siendo delicia y entretenimiento de varios círculos, el referente á la peregrinación, ha perdido tambien mucho interés despues de los últimos despachos de Roma y de la postura que empieza á prepararse El Siglo Futuro.
Sabida, mejor ó peor, la última conferencia del Sr. Groizard con Su Santidad, resta ahora esperar

las instrucciones que, al decir de los periódicos, se han enviado al Nuncio y al señor Cardenal Moreno, con el encargo de hacerlas públicas.

Quien no ha querido esperar es El Siglo Futuro, segun se deduce de la importante siguiente no-

Acuerdos tomados en la Junta central de la romería, esta tarde celebrada en la casa del Sr. No-

«Sabedora la Junta, con indudable certidumbre, de que, en efecto, Su Santidad, por razones de al-tísima prudencia, ha desistido del encargo dado á los Sres. Nocedal, la Junta central, atenta siempre á la voz del Papa, ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.º Queda disuelta la Junta central.
2.º Quedan al propio tiempo disueltas todas las juntas organizadas en virtud del encargo que Su Santidad se habia dignado confiar á los Sres. No-

Asunto de los gremios. *

Opinion de dos corresponsales muy autorizados. El de Las Provincias de Valencia, que es con-

servador, dice:

«Los comerciantes é industriales favorecidos por las nuevas tarifas, no pondrán, en mi concepto, dificultad alguna al pago, ni tampoco los que resultan recargados con pequeñas cantidades. No siendo la resistencia igual en todas las industrias y en todo el comercio, los que se nieguen á pagar sufrirán los rigores de la administracion, sin preveche de nadie.»

El del *Diario de Barcelona*, escribe por su parte: «Procede cen la mayor reserva al ocuparme en las cosas de nuestra Hacienda, pues no quiero tener ni la responsa-bilidad puramente moral y directa que pudiera producir cualquier imprudencia cometida en esta materia, y por ese no puedo ménos de ver con delor la conducta de algunos sujetos y periódicos que, haciendo alarde de ideas con-servadoras, fementan cuanto pueden todo aquello que tiende á agravar las dificultades financieras, olvidando que la Hacienda ni es de este ni de aquel partido, y que uanto malo ocurra en ella ha de recaer sobre los contribuyentes; esto es, sobre la nacion que trabaja y paga.»

Asi debia ser, pero si se medita lo que han escrito algunos périódicos conservadores y zorrillistas, de los cuales hoy tomamos tambien en lugar aparte recortes que merecen ser leidos, se ve desde luego que al lado de la crítica técnica, como si dijéramos, y por cima de ella, está el interés de partido y el afan de suscitar dificultades, que en caso de desarrollarse en el grado que algunos apetecen, serian á todos dañosas.

Recaudacion: sigue sin dificaltades y entorpeci mientos en las provincias donde ya se han repartido los recibos.

La cobranza de la territorial, sobre todo, se verifica con la misma normalidad en Madrid y fuera de Madrid, que en los períodos más afortunados.

De la industrial ha seguido hoy tambien el cobro en Madrid, dando excelentes resultados, que no pueden oscurecer algun que otro caso de aplazamiento, dictado por el amor propio más que por otro motivo.

Las personas que por su profesion y oficio están más en contacto con las clases contribuyentes de Madrid, y por las cuales hemos sabido que aquí estas clases tienen siempre un plazo para el pago de veinticinco é treinta dias; estas personas, en contacto frecuente con el contribuyente de Madrid, tienen la firme confianza de que, aparte de alguna resistencia particular, que el tiempo y el propio consejo orillarán, el impuesto se satisfará por complete sin que se produzcan los entorpecimientos que algunos temen ó desan.

El lunes por la noche, * * las diez, es cuando los Reyes saldrán para San Lúcar.

Confirmada la traslacion de M. Jaurés á San Petersburgo. Además se sabe hoy que M. Brezon irá de ministro á Bucharest.

La Bolsa, con muy buen aspecto hoy; casi todos

los valores han subido. Es interesante para los viticultores el telegrama de París que publicamos á continuacion, en que se habla de un proyecto de ley presentado sobre el encabezamiento de los vinos.

El Porvenir sigue en su manía de atacar al señor duque de la Torre, como si el señor duque se preocupara para nada de lo qde piensa el Sr. Zorrilla. Bien es verdad que *El Porvenir* vé con malos ojos já todo el mundo y los dedos se le antojan huéspedes.

Nadie disputa al Sr. Zorrilla el papel que se ha atribuido, y mucho ménos el señor duque de la

Esta noche el tercero y último baile en Palacio.

Lean ustedes.

La corporacion medical de Paris, se ocupa mu-cho en este momento de las *Peptonas*, producto de la digestion, con las que se nutre á los enfermos y à las personas inapetentes sin que lo noten, por decirlo así. Pero es indispensable tener gran cuidado en la eleccion de los productos que se emplean. Há poco, la Tribuna Médica de París decia que varias peptonas propuestas á los médicos, en vez de estar hechas con la pepsina, se obtenian por la accion del pancreas de cerdo, y que los vinos de peptona preparados en estas condiciones, en vez de contener 33 per 100 de carne peptonizada, como el Vino de peptona de Chapoteaut, contenian selo 8, 15 y 20 por 100. Tanto el médico como el público tienen sumo interés en tomar productos bien dosados y en exigir la firma Chapoteaut.

PASTA EPILATORIA DUSSER

Destruyendo los pelos que afean el rostro, esta preparacion absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosea de una manera sor-prendente.—Por mayor, Alcaráz y Garcia, y Perfumeria Frera.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE FEBRERO JLTIMOS PRECIOS.

| - | the the definition to be an in the second se | the second land of the Park | The second secon | | |
|---|--|-----------------------------|--|----------|--|
| 1 | VALORES | | [Carreteras de Abril.] | THE PAGE | |
| 1 | DEL ESTADO. | | Idem de Agosto | 4 2 | |
| 8 | 1/一位四层层的基本产品 等于其后 | LEON E | Idem de Marzo | > | |
| i | 3 p. 100 int. c. | 28.00 | Idem de Julio | > | |
| | Idem fin de mes | 2810 | Obras públicas | , | |
| | Idem fin préximo | 28'35 | Res. de la C. de D | , | |
| | Idem prima, f. m | FINE TANK | Douda del personal. | 1 | |
| | Idem id. f. próximo. | | 为政治 开发的 数 | | |
| | 3 por 100 exterior | | CORPORACIONES | | |
| | 2 p. 100 amortizable. | | CIVILES. | | |
| | Pequeños | 57:00 | Munic. de Madrid | , | |
| | Idem fin mes | | Sisas del Ayunt | 2 | |
| | Idem fin próximo | , | | | |
| | Idem prima fin mes. | 1 , | BANCOS Y SOCIEDA- | | |
| | Idem id. f. próximo. | | DES DE CRÉDITO. | | |
| | 2 p. 100 amort. ext | > | Banco de España | 425'00 | |
| | O. ferro-carriles c | | Idem Hipotecario | , | |
| | Idem fin mes | > | Céds. H. al 7 p. 100. | | |
| | Idem fin próximo | TODAY N | Ildam id. al 6 p. 100. | | |
| | 4 amortizable | 82'00 | Ildem id. al 5 p. 100. | 100,00 | |
| | Pequeños | 82'00 | Alar á Santander. | > | |
| | Id. Alar á Santand. | | Acciones B. H. C | > | |
| | Bonos del Tesoro, c. | 95'00 | Banco de Castilla | 168.00 | |
| | Ob. B. y T. int., c | | Empréstito cubano. | 100,00 | |
| | Idem id. exterior, c. | | Tranvia de E. y M | | |
| | O. sobre r. Aduanas | 3 | l'Obligaciones de id | > | |
| | Resimen. | | | | |
| | | | , | in ant | |

vuelve à adquirir la Bolsa la animacion que tenia antes

Vuelve à adquirir la possa a acceptade de la liquidacion de fin de Enero.

El alza iniciada ayer ha seguido en la reunion de hoy con bastanto insistencia, ganando el consolidado de 50 à 60 céntimes, los ferros 1 por 100, y en igual proporcion ha

60 céntimes, los ferros 1 por 100, y en igual proporcion ha sido el empuje de los demás valores.

El 3 por 100 al contado ha ido subiendo gradualmente desde el cambio de 27'35 hasta 28 por 180.

Para fin del corriente vemos publicada una operacion de considado de 28'10, es decir, medio por ciente más de come se hizo en en la Bolsa anterior.

El fin del próximo se ha cotizade á 28'35, cambio que revela la buena tendencia de la contratacion.

El 3 por 100 exterior se ha sestenido en los precios de ayer, 28'20 y 25.

Desde 53'40 á 54'40 se han hecho las subvenciones con varios cambios intermedios constantemente en alza.

varios cambios intermedios constantemente en alza. El amertizable al 4 per 100 ha adquirido uno y medio más por ciento de su cambio último de ayer, quedando á 81 por 100.

A la par centinúan cotizándese lles billetes hipotecaries

17 Febrero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 54

EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

Este nombre hizo estremecer á M. Feraud; pero Simon no se dió cuenta de ello.

—¿Has comido tú en casa de M. Butin? -Sí, senor.

-¡No es ese el nuevo propietario de la Baume?

-Justamente.

-¿Y has comido con él esta tarde?

-Acabo ahora mismo. -- Le conoces mucho?

-¡Oh! Como todo el mundo en el país; donde es bastante querido. -;De veras?

-Es un hombre franco, con el corazon en la mano, y bastante dadivoso. Además, tiene una mujer encantadora. ¿La conoceis vos?

—Yo no—dijo M. Feraud.

-Pues hoy la habeis visto con su hermana. -¡Cómo!-dijo el consejero.-¿Eran las dos que pasaron la barca con nosotros?

-Sí, señor; y precisamente por haberlas acompañado hasta su casa y haberlas llevado un paquetito, me ha convidado M. Butin á comer. -¿Y has comido con el hombre que tú crees es el vendedor ambulante?

-Sí, señor.

-¿Es algun amigo de M. Butin? -Nó: ahora parece que es pintor de casas.

-¡Ah! -Y trabaja en la Baume: M. Butin está reparando la casa.

-¿Y tú crees que es el vendedor?
-Yo lo creo.
M. Feraud se quedó un momento pensativo y

luego continuó:

Sin embargo, tú te puedes equivocar. Eso es lo que yo me he dicho: hay muchas personas que se parecen.

-Es verdad.

-Por eso desearia yo que el Lacero quisiera verlo como yo: pero despues de todo, ¿qué puede -¿Que ese hombre sea ó nó el vendedor am-

bulante? Una sonrisa se deslizó de los lábios de M. Fe-

raud. -Tú eres un buen hombre, Simon-dijopero demasiado sencillo.

-Si ese hombre es realmente el vendedor ambulante y no quiere confesarlo, es porque tiene

alguna razon. -Eso mismo me he dicho yo. -Supon que ha conocido á los penitentes ne-

Simon se estremeció. -O que ha sido él mismo uno de los penitentes negros

-Y que le ha contado á su jefe todo lo que hablásteis del gran Venasque y de su sobrino. -¡Dios mio!-dijo Simon que comenzaba á

comprender. —Y que el capitan, por desviar las sospechas que pudieran recaer sobre él un dia, ha pensado utilizar sus revelaciones y jugar para contigo y otros varios el papel de M. Enrique de Venasque, el cual se hallaba en aquellos momentos bien légico de capalaba.

jos de aquel sitio... Oh, señor!-esclamó Simon como si hubiese sido iluminado repentinamente por una revela-cion.—Eso que decís debe ser la verdad. ¡Pobre Enrique!

— Yo no sé si lo que digo es la verdad, porque estamos en el campo de las hipótesis, pero hay una cosa que es preciso saber ante todo.
—¿Cuál? -Si el pintor de la Baume y el vendedor am-

bulante no forman más que una sola persona.

-Para eso es preciso ver al Lacero.

Simon habia concluido por sentarse al lado del

De repente se levantó y dijo:
—Eso lo sabré yo á más tardar mañana; yo sé

dónde encontrar al Lacero. -;Mañana?

-Nó, esta noche. Ah! jah!—dijo el viejo Feraud con cierta curiosidad.

VIII.

-Estamos en tiempo de tordos y no hay un hombre que tenga más habilidad para cogerlos de noche: yo recuerdo que hace tres dias lo pasé por la barca, y no lo he vuelto á ver desde en-

Mucho me engañaria si no se encuentra cazando por estos alrededores.

-Está bien-dijo M. Feraud. —Búscalo; pero si quieres hacerme caso, no le digas nada de lo que hemos hablado.
—Pierda cuidado, señor consejero.

-Te hago esta advertencia en interés de M. Enrique. Simon hizo seña de que comprendia.

-Le diré que he hecho una apuesta. -Y si el Lacero reconoce á ese hombre por el mismo vendedor ambulante que tú sospechas, vendrás á decírmelo inmediatamente.

-Bueno. -Entonces ya puedes marcharte. Y M. Feraud tendió su mano á Simon, quien

se quedó estupefaccto ante semejante honor Puede ser que si al principio de la entrevista se la hubiera ofrecido, hubiera sentido alguna repugnancia por estrecharla; pero en poco tiempo habian variado mucho las circunstancias.

El M. Feraud de ahora no era el mismo de la víspera; por lo ménos, para Simon el barquero. Este estrechó con efusion la mano que le ofre-

cian.
M. Feraud le dijo al marcharse: -Tú eres un buen muchacho, Simon; pero

quizá hayas hecho mucho mal sin saberlo, y es preciso remediarlo. Simon se marchó de la Pourlardiere como habia ido, es decir, furtivamente.

Nadie se apercibió en la casa de que el barquero de Mirabeau y el consejero Feraud habian celebrado una conferencia. Cuando salió de la cerca se dijo:

—Yo ya le hubiera dicho al consejero dónde está el Lacero con seguridad; pero quiza se hubiera enfadado. El Lacero no se ocupa de los tordos, sino que

atrapa los conejos del consejero. Y Simon se dirigió á campo traviesa hácia el lado que dominaba á la Poulardiere, que estaba

cubierto de un bosque de encinas y olivos. El barquero parecia completamente trasfor-Su entrevista con el consejero Feraud habia ejercido sobre él tal influencia, que cualquiera

hubiera dicho que habia rejuvenecido lo ménos M. Feraud habia disipado todas sus dudas respecto á la culpabilidad de M. Enrique de Ve-

Esta sola idea, la seguridad de que el baron no habia sido el capitan de los penitentes negros, le daba tal alegría, que le hubiera sido muy difícil ocultarla.

Pero al mismo tiempo que se habian disipado en su espíritu todas aquellas nubes que le hacian aparecer como preocupado, otra idea se habia apoderado de el.

Las últimas palabras del consejero se habian clavado en su corazon como si fuesen el más agu-

El habia causado mucho daño.

Y á quién?

Îndudabiemente á M. de Venasque, á la persona que más apreciaba en el mundo. Era preciso, pues, repararlo. Por eso desplegaba tanta actividad y no queria

perder un momento. Al dirigirse hácia el bosque de encinas y olivos

Bolsin.

A las cuatro: 3 por 100 interior al contado, 28'20; fin de mes, 28'30; ferros, 55'00.

Continua con bastante animacion la subida de los fandos

Bolsa de París de ayer.

El 3 por 100 francés, à 82'50; 5 por 100 id., à 114'75; el 3 por 100 exterior español, à 26 00 00; el interior, idem, e0; amortizable exterior, à 45 0 0; obligaciones de Cuba, à 492'50; consolidados ingleses, à 100 1 2.

Ultima hora:

El 3 por 100 exterior español, á 26 1 8; idem interior, 5 1 4; deuda amertizable exterior, á 44 3 4; obligaciones

Loudres 26.—Clausura de la Bolsa: 3 per 100 exterior español, a 26 318.

TELEGRAMAS.

Tunez 17 .- El Monitor dice que el asunto Enfida va

ser sometido á un arbitraje. Lóndres E. .—Ha ocurrido una espantosa catástrofe en las minas de carbon de piedra de Leemdongrange. A

consecuencia de una explosion de fuego grisou, en ocasion en que se hallaban dentre de las minas un gran número de trabajadores, han perecido más de cien de estos.

La reina doña Isabel asistió anoche al baile eficial que dió el presidente de la República en el palacio del Eliseo.

Nueva-York 17.—El mercado estuvo ayer muy agitado, tanto aquí como en Chicago, á consecuencia de la baja grande que tuvieron los trigos. Esto no obstante, se notó mejor teudencia que en los dias anteriores.

No ha ocurrido ninguna nueva quiebra.

San Fetersburgo 17.—Se desmiente la neticia dada per la preusa alemana relativa al descubrimiente de unos

por la prensa alemana, relativa al descubrimiento de una conspiracion nihilista que tenia por objeto asesinar al czar por medio de una mina de dinamita el dia 11 del cor-

riente.

París 17.—El preámbulo del proyecto de ley del gobierno sobre los vinos, dice que mientras las cosechas han sido abundantes en Francia y limitada la importacion extranjera, la operacion de encabezar los vinos ha encontrado resistencias en el país; pero habiendo cambiado las cosas con la invasion creciente de la filexera, necesitándose cada vez más el concurso de los viticultores extranjeros, deben utilizarse en lo posible los productos del país.

Al efecto, y en vista de que el tratado con España rehaja á dos francos por hectólitro el derecho sobre el vino, se

autoriza de nuevo el encabezamiento, y se baja en proporciones considerables los derechos sobre los alcohóles empleados en dicha operacion.

Cultos. Santo de mañana. - San Eladio, Arzobispo de Toledo, y

Santo de mañana.—San Eladio, Arzobispo de Toledo, y San Simoon, Obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del señor Obispo, en San Andrés, donde continúa la novena de la Vírgen de Lourdes; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, en les ejercicios predicará D. Miguel Sanz, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procesion con el Santísimo Sacramento antes de reserva.

Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oracion en el oratorio del Espíritu

Espectáculos para mañana.

Español.—139 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Morir dudando.—De madrugada.

Zarzuela.—120 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Las hijas de Eva.

Comedia. -155 de abono. - Turno 2. - A las ocho y

media.—La posada de Lúcas.—Conferencia sobre el fonó-grafo de Edisson por el doctor Llop.—Intermedios por el

A la una.—Baile de convite para los abonados del teatro

Eara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El pais de las gangas (nueva).—Con un palmo de narices.—De

Madrid (Primavera, 7.)—A las ocho y media.—Las avesuras de Juana.—Torear por lo fino.

Capellanes.—El gavilán.—Gran baile de máscaras de

ueve á dos de la madrugada. Alhambra.—Gran baile de máscaras de nueve de la

noche á la madrugada.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.
Variedades.—Se anunciará por carteles.
Skating-Rink (Barquillo, 7).—Lunes y viernes soisones de moda, de ocho y media á once de la noche.
Academia por la mañana y por la tarde.
Gran panorama nacional de Madrid. — Pases de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

imprenta de El Corre, a cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao

> CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

· CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, medificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tu-

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacisimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del higado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tole = ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

JARABE DE SAVIA DE PINO MAR

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Tos, Hipo, Bronquitis, Asma,

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Constipado, Catarres, Rongueras Extincion de la Voz,

pueden estar seguras éle encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo con-centrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C° y el sello del gobierno francès

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se hace toda clase de impresiones, como sen: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

Se desea uno que sea muy espaciose en sitio céntrico.— Darán razon en la Administracion de este periódico.

Siempre constante esta casa en proporcionar á su escogida clientela cuanto nuevo y bonito se fabrica en Lyon y Paris, centros de la moda, tiene el gusto de anunciarla acaba de rscibir un inmenso surtido de SE-DERIA digno de tenerlo en cuenta, y que recomendamos desinteresadamente, segurísimos que nos lo agra-

Rasos brochados, alta moda, negros y de colores. Rasos moarés y listados, id., Rasos Princesa y de Turquía, id., id. Paños de Paris, Rasemires y Cachemires. Gros negros y de colores desde 3 pesetas. Mantillas y velos de legítimo encaje. Terciopelos de seda lisos, frisados y listados.

LANAS

Estamos recibiendo ya las de entretiempo. NATALIO MOYANO Y C.ª 33, MONTERA, 33

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolor tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India. Oficinas: Calle del Principe, 27, principal

Bolos antigastrálgicos contra las indisposiciones del estómago, sean ó no delorosas, elabo-

rados con arreglo á la disposicion testamentaria de D. Francisco Almazan, farmacéutico que fué de

Las cajas llevan alrededor la fir-ma y rúbrica del autor, la del li-cenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expenden en Madrid al pormenor, Garcia Ce-narro, sucasor de Carrion, Abada, 4 y 6 y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito cen-tral y único: legatario del Sr. Al-mazan, Libertad, 35, 2.º

Advertencia importante.

Desde seis eajas en adelante, descuento de 25 por 100 y á plazos eon buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y dreguerías que en él se surten, pues circulan falsificadas, y pedirlas con el nembre de Bolos de Almazan, y no con el pe Bolos de Cuenca.

PIANOS DE OCASION MUY baratos . Vergara, 6, 2.°

A militares, empleados y pasi-vos, sin retención y en media hora. —Veneras, 3, segundo.

CHOCOLATES

SAEZ Y SOLER LABORATORIO DE L. CALDERON

Carretas, 14, Madrid

A LAS SEÑORAS

El notable aumento que cada dia adquirimos, consiste en los grandiosos surtidos que presentamos y por nuestro invariable sistema de vender con un pequeño beneficio. Hoy ofrecemos á Vds. les nuevos géneros que en París acaba de comprar el propietario de esta casa, y que son para la segunda tempora-da de invierno una notabilidad en clases, en colores, y sobre todo, en precios ventajesísimes.

REMESAS À PROVINCIAS

Pidanse muestras y catálogos á D. Eduardo Garcia, que las remite à vuelta de correo.

Gros lisos, de colores divinos, á 10 y 12 rs. Gros negros de pura y rica seda de Lyon, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.

Rasos y rasemires negros, á 12, 16, 20 y 30 rs. Preciosas Lanas y Cachemires, doble ancho, á 8, 0, 12 y 14 rs. las que eran de 18.

Merinos y parisien negro, pura lana, á 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 rs., que valian dobles precios.

Chales alfombrados, y lana dulce, que vendemos á la mitad por lo avanzado de la estacion.
Rasos de todos los colores y buena seda, á 8 rs.
Preciosidades en abrigos, últimos modelos, con mucha pasamanería, á 8 y 10 duros.

Mantillas y velos de blonda y encaje, pura seda, á 3, 4, 6, 8 y 10 duros, y velitos á 16 y 20 rs.

Lanas de la Reina Pía, altísima novedad, á 4 rs., y sus combinaciones á 6 rs.

y sus combinaciones á 6 rs. Armiures y poplines, colores últimos, á 3 rs., en

colores nútria, marino y otros.
Cortinajes y visillos, dibujos caprichosos, á 30, 40, 50 y 60 rs. juego, todo bordado.
Reps, Cretonas, Satenes y Damascos para Sil erías y cortinas desde 5 rs.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS

Moquetas Bruselas de 1.a, á 10 rs. colocadas. Fieltros superiores, á 6 rs. colocados. Abacás y cordelillos, á 2 1 2 rs.

Puebla, 19, frente á San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, Pasaje de Murga.

NOTA. La Sucursal de la calle de la Mon-tera, núm. 35, será trasladada el 1.º de Marzo al núm. 18 de la misma calle, esquina à la de la Aduana, donde se establecen los Almacenes más grandes que hasta el dia se conocen en España. Principales, entresuelos y plantas bajas, con grandes dimensiones.

SENORES SAEZ UTOR Y SOLER L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (arema)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan imporante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili dad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinicola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves incon-venientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturali-

zando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á cla-

rificar los vinos. Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con

una economia del 80 por 100. Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que elarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y dreguerias